



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0985/2024

San José del Rincón, Estado de México, 4 de octubre de 2024

DURANTE RECORRIDOS PREVENTIVOS, ELEMENTOS DE LA SSEM DETIENEN A UN HOMBRE POR PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO DE USO EXCLUSIVO DE LAS FUERZAS ARMADAS

- *El sujeto efectuó varias detonaciones al aire cuando circulaba en contraflujo del convoy de la Policía Estatal.*
- *También se le decomisaron varios cartuchos útiles y el automóvil en el que viajaba.*

Elementos de la Secretaría de Seguridad del Edomex (SSEM) detuvieron a un individuo que al parecer efectuó disparos al aire con un arma de fuego, por lo que fue puesto a disposición de la autoridad competente.

Policías Estatales llevaban a cabo recorridos de seguridad dentro del Operativo Argos sobre el libramiento de San José del Rincón, cuando detectaron que un hombre que viajaba en sentido contrario a ellos, en un vehículo Nissan Sentra, color vino, sacó por la ventanilla un arma de fuego y efectuó varios disparos; de forma inmediata y con base en los protocolos de actuación, se le solicitó detener su marcha.

Luego de ser rodeado por los efectivos, Leonel "N" de 48 años, descendió de la unidad y se le despojó de una pistola tipo escuadra calibre 9 milímetros marca Star, con varios cartuchos útiles y dos percutidos; el individuo no acreditó la posesión legal, ni el registro correspondiente para su portación.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Tras hacerle saber el constitutivo de delito, fue trasladado a la Fiscalía General de la República (FGR), donde se determinará su situación jurídica, por su probable responsabilidad en el delito de portación de arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

